



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Otro golpe a la IP en energía

En lugar de firmar el acuerdo de inversión en infraestructura energética que se estaba negociando desde junio del año pasado y que se pospuso varias veces, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** sigue dando marcha atrás a la Reforma Energética y poniendo en riesgo las inversiones ya realizadas por parte de empresas nacionales y extranjeras.

El nuevo golpe que sorprendió al sector privado es un acuerdo del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), que dirige **Alfonso Morcos**, y que en ésta 4T perdió totalmente su independencia y está supeditado a la Secretaría de Energía, que, argumentando la emergencia sanitaria por el COVID-19, frenó la entrada en operación de nuevas plantas de electricidad producida con energías solares y eólicas.

El presidente **López Obrador** ha dado ya varias muestras de que, desafortunadamente, no tiene interés en promover a las energías renovables para favorecer a la CFE.

Y, desde luego, también es el caso de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, quien, desde principios de esta administración, suspendió las subastas eléctricas de largo plazo ya programadas y en octubre pasado pretendió cambiar las reglas para el otorgamiento de Certificados de Energía Limpia (CEL), con un cambio legal que está detenido por los más de 20 amparos presentados por empresas y por la Asociación Mexicana de Energía Eólica, la Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Hidroeléctrica.



RECURRIRÁN OTRA VEZ AL AMPARO

La respuesta del sector privado fue inmediata y el CCE, que preside **Carlos Salazar**, criticó el acuerdo del Cenace, al que calificó de arbitrario, de atentar contra la competencia al desplazar a la iniciativa privada y de atentar contra las inversiones realizadas en energías renovables que superan los 20,000 millones de dólares.

Aseguró que el Cenace no cumple con su mandato legal de salvaguardar la eficiencia del sistema Eléctrico Nacional —como

en el caso de los lineamientos de los CEL—; el sector privado, que se constituyó auténticamente en un cuarto de guerra, prepara ya su defensa legal, como una nueva ola de amparos para frenar al Cenace.

Se espera, evidentemente, un cuestionamiento por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica, que encabeza **Jana Palacios**, porque, en efecto, es una medida que atenta contra

la competencia al favorecer a la CFE.

No extraña, desde luego, que uno de los voceros del sector privado sea **Eduardo Pérez Motta**, el expresidente de la otrora Cofeco.



SE DESPLOMAN EXPECTATIVAS ECONÓMICAS

El promedio de analistas encuestados por el Banco de México bajó la meta del PIB a este año a -7.27% y, mientras no se aprueben medidas para reactivar la economía, los pronósticos seguirán a la baja. Para 2021 esperan un crecimiento de 2.2% y de 2.0% para 2022

En materia de inflación, sí anticipan que cierre el año en 2.90% frente a 3.64% que pronosticaron en la encuesta de marzo, y que la tasa de Cetes a 28 días baje a 4.94 por ciento.

Anticipan también, que este año se perderán 700 mil empleos, y como factores que obstaculizan el crecimiento citan, en primer lugar, la debilidad del mercado externo y la economía global.

La respuesta del sector privado fue inmediata y el CCE, que preside Carlos Salazar, criticó el acuerdo del Cenace, al que calificó de arbitrario.



Rocío Nahle, secretaria de Energía.

